

ECO DE LA ALCARRIA

SEMENARIO CATÓLICO



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

CAPITAL: Un mes, 0'35 pesetas.—Un año, 4 idem.
FUERA: Un trimestre, 1 peseta.—Un año, 4 idem.
NÚMERO SUERLTO 10 CÉNTIMOS.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: CRUZ VERDE, NÚM. 2.

GUADALAJARA 28 DE DICIEMBRE DE 1904

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

Año II

Núm. 83

PRECIOS DE ANUNCIOS

Plana 4.ª, 0'02 pesetas centímetro cuadrado; en ídem 3.ª, 0'03 ídem id.—Ídem 1.ª, 0'05 ídem id.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Precios corrientes y económicos según tamaño y plana. Reclamamos á precios convencionales.

DIRÍJANSE LOS ANUNCIANTES A D. ANTERO CONCHA, CORREOS, 2

Se recomienda sea prestado este periódico á algún amigo ó conocido.

LA CARIDAD DE LA VERDAD

Diferentes veces se nos ha dicho en letras de molde, que no tenemos caridad, que no practicamos la caridad, que no hacemos caso alguno de la caridad en nuestros escritos.

Pues queremos desmentir tan infundadas imputaciones, y demostrar á nuestros hermanos y á nuestros adversarios que ejecutamos siempre la caridad y que en la caridad se han inspirado constantemente nuestros modestos escritos.

¿Y qué vamos á ganar con decir claro y raso lo que se ve, lo que se palpa, lo que se llora, lo que ningún católico imparcial niega y ningún católico sincero presencia sin dolor? ¿Qué vamos á ganar con decir en público lo que solo se dice en privaciones? Ganaremos nuevas antipatías, susurraciones y cobardes maledicencias de ciertos «católicos», los grandes, los mejores católicos, como que son los que más lucen en las exteriores manifestaciones del catolicismo acomodado...

No importa; nos debemos á la verdad católica y no á las prudencias de la carne; al catolicismo de corazón y no al de exterioridades fastuosas; al catolicismo de lucha con los falsos Cristos y falsos hermanos y no al de acomodamientos, suismos y poltronerías; á la causa de Dios y no á los miserables pendones de católicos conveniencieros, mangoneadores y figurones prudentísimos; á LA CARIDAD DE LA VERDAD y no á la caridad de las embusterías.

Véanse por ahí, con efecto, muchas pobres gentes cándidas y bonachonas, que no hacen más que predicar la caridad y la prudencia.

Hay que tener mucha prudencia, mucha caridad... ¡Malditas sean de Dios esa prudencia y esa caridad que á determinados extremos nos conducen! La prudencia de Finees, es la prudencia que se ha menester; esa, no la que produce tales frutos, que á sus mismos prudentes los condenan. Y en cuanto á caridad, ellos aman, proclaman y practican la funesta caridad de Heli; pero nosotros no queremos más caridad que la de Moisés, la de Finees, la de Samuel, divinamente llamada por San Pablo CHARITAS VERITAS, CARIDAD DE LA VERDAD.

Porque tenemos caridad odiamos las medias tintas, las prudencias paliativas, que no son sino cobardías miserables. Porque tenemos caridad decimos la verdad. *Veritas liberavit vos*, Dios es quien lo dice, «la verdad os librará»; no la simulación, no el disimulo, no la tolerancia cobarde, no los apañes de la propia conveniencia, no la prudencia de las opiniones políticas, sino la verdad de Cristo, la verdad católica, la verdad de la caridad y LA CARIDAD DE LA VERDAD.

La cual no se concilia con la prudencia mundana, por lo mismo que exige la prudencia del Evangelio. *La caridad de la verdad es la corrección fraterna*, tanto privada como pública y suave como energética, tanto para la enmienda del corregido como para su condenación y la enmienda de los otros. Aunque el pecador público no se haya de enmendar con la corrección, para ejemplo de los otros debe ser públicamente corregido. *Peccantes*

coram omnibus argue, ut et ceteri timoren habeant, mandó el Apóstol.

Esta es la caridad de la verdad. Por esta caridad maldijo el Redentor públicamente á los príncipes del Templo, llamándoles «hipócritas, perjuros, mujerigos, llenos de iniquidad y de inmundicia, sepulcros blanqueados, raza de víboras, asesinos de los profetas, hijos del infierno» (MATH. XXIII).

Por esta caridad llamó San Pablo á los cretenses «embusteros rematados, malas bestias, barrigones, añadiendo que esto era mucha verdad, por lo cual se les debe increpar duramente, para que sean sanos en la fe» (TIR. I).

Por esta caridad, dijo el mismo Apóstol, que en novísimos tiempos ¡en nuestros tiempos! «se levantarían hombres egoístas, codiciosos, altaneros, soberbios, blasfemos, desobedientes á sus superiores, ingratos, facinerosos, desnaturalizados, implacables, calumniadores, disolutos, inhumanos, traidores, protervos, hinchados, más amadores de deleites que de Dios»; y no serían estos hombres los desdichados energúmenos que perroquen duramente á los que piensan y escriben en católico, no, sino parte de los mismos que hacen ostentosos alardes de un catolicismo acomodaticio y circunstancial, puesto que, según el Apóstol, los hombres que tan abominables epítetos merecen «muestran apariencias de piedad; pero renuncian al espíritu de ella, por lo cual debemos apartarnos de los tales» (TIM. III).

Por esta misma caridad de la verdad predijo el Apóstol Santiago lo que sucedería en estos tiempos, diciendo á los españoles (1): «Si tenéis un celo amargo y el espíritu de discordia en vuestros corazones, no hay para qué gloriaros y levantar mentiras contra la verdad; porque esa prudencia no viene de arriba, sino que es terrena, animal y diabólica... Ea, ricos, llorad, levantad el grito en vista de las desdichas que van á sobrevenir... Os habéis atesorado la ira de Dios para los últimos días» (JAC. III y V).

Por la misma caridad de la verdad daba el Apóstol San Pedro á ciertos hipócritas de sus tiempos y de los nuestros estos suavísimos títulos: «Hombres de insanos deseos, seguidores de la carne, osados, altaneros, brutos animales nacidos para el lazo y la matanza, blasfemadores de lo que ignoran, sumidos en vergonzosos desórdenes, corazones ejercitados en la avaricia, hijos de maldición, fuentes secas, proferidores de discursos pomposos llenos de vanidad, prometedores de libertad cuando ellos mismos son esclavos de la corrupción»; y no lo dice por los que atacan las procesiones, sino por muchos que asisten á ellas (2 PÉTRI, II).

Por esta misma caridad de la verdad decía de los mismos hombres el Apóstol San Judas: «Se introducen con disimulo, blasfeman de todo lo que no entienden, abusan como brutos animales, contaminan y deshonoran las reuniones de caridad ó religión, asistiendo á ellas sin vergüenza; nubes sin agua, árboles infructuosos, dos veces muertos, sin raíces, olas bravas de la mar, exhalaciones errantes, murmuradores quejumbrosos arrastrados de sus pasiones, bocas orgullosas, aduladores de ciertas personas según conviene á sus propios intereses,

impostores, hombres sensuales que no tienen el espíritu de Dios... Aunque estén ya sentenciados, corregidlos... aborreciendo hasta la ropa que esté contaminada» (JUDÆ per tot.).

Y por la misma caridad de la verdad y por los mismos hombres decía el dulcísimo Apóstol San Juan: «Todo aquel que se aparte de la doctrina de Cristo, no tiene Dios... Si viene alguno á vosotros y no tiene esta doctrina, no le recibais ni le saludéis; porque quien le saluda, comunica con sus acciones perversas» (2 JOAN, 9-11.)

Esa es la caridad de la verdad, esa, y con ella los Apóstoles convirtieron el mundo á Jesucristo; al paso que la falsa caridad de estos tiempos, la caridad de la mentira, queriendo que á fuerza de cultos, suaves, prudentes y templados seamos caritativos, hace ser á la inmensa mayoría de los católicos fautores inconscientes de la impiedad, según aquello del Profeta que arriba se citó: *Si tuviésemos misericordia del impío, no retornará la justicia.*

Y pues el que esto escribe es sacerdote, bien se le puede dispensar que diga á sus respetables compañeros de ministerio que de nosotros especialmente depende el restaurar los fueros de la caridad de la verdad. Filósofen cuanto quieran sobre los sucesos de las naciones, si filosofan bien, siempre vendrán á parar á esta conclusión axiomática: CADA PUEBLO SE HALLA EN EL ESTADO QUE MERECE SU CLERO. *Vos estis sal terræ; si autem sal evanuerit, in quo salietur?*

De nosotros depende lo porvenir; lo que fuéremos será; y una de las cosas que el Apóstol de las gentes más nos recomienda «para que no sea vituperado nuestro ministerio», es que «nos mostremos verdaderos ministros de Dios, con caridad no fingida y con la expresión de la verdad» (2 COR. VI). De nosotros salen los Judas que nos infaman... Y la raza de los Judas durará cuanto el mundo. Son la excepción; y siéndolo, su deshonra es el honor de la regla. *Ex nobis prodierunt, sed non erant ex nobis.* ¡Que Dios perdone sus escándalos y les convierta!

Los que tengamos la delicada misión de hablar al público ó de dirigir las almas, propongámonos la caridad de la verdad, para reconocernos y hacer que los demás se reconozcan.

El Clero sabe mejor que nadie que la culpa de nuestra situación la tenemos los mismos católicos; pues predíquelo así en el confesonario, en el púlpito en la tertulia, en el paseo, en la prensa, en todas partes; y puesto que tantas oraciones se elevan en los templos para que el Señor ponga un término á nuestros males y no lo pone, hagan ver los ministros del Altísimo que no lo pone porque los mismos que oran lo impiden. *Petitis, et non accipitis, eo quod male petatis.* Pedís y no recibís, porque pedís mal. Cuando de veras procuremos la enmienda, cuando nos atengamos á la caridad de la verdad y no á la caridad moñerista, Dios nos oirá y nuestros males cesarán; mientras no, los males irán agravándose y todo cuanto se haga por remediarlo será inútil.

Médicos y medicastros de toda casta y catadura hay dedicados á curar los males religiosos presentes, y cada uno mata ciento. ¿Por qué? Porque para lo

gangrenado, para lo podrido, no hay medicina: sólo la cirugía, sólo el cuchillo puede curar. ¡Vengan congresos, asambleas y ligas! nosotros los apoyamos y aplaudimos; pero no en cuanto á ellos y sólo á ellos, sin más acción, se fia el remedio, pues por esta misma causa nada remedian, sino que empeoran. Muchos años de experiencia lo demuestran: mírense los frutos... ¡Estamos cada día peor!

¿Qué haréis, católicos españoles? ¿Qué haréis, sobre todo, vosotros, católicos alcarreños? ¿Seguir ateniéndonos á lo que dispongan algunos mangoneadores enemigos contumaces y conveniencieros de la caridad de la verdad? ¿No hacer caso de lo que os acaban de decir los Apóstoles, que con esa caridad vencieron al infierno y al poder de los Césares, y convirtieron el mundo? Pues esperad que los impíos hagan de vosotros una tortilla sangrienta. Por el camino que llevamos, á ese fin se va. Cuando lleguéis á él, os acordaréis de LA CARIDAD DE LA VERDAD...

FRANCISCO MARÍA CRUZ, M. C.

CABOS SUELTOS

En nuestro último número invitábamos al redactor de *Flores y Abejas*, Sr. Carrasco, á discutir noble y razonadamente acerca de si puede uno ser á la vez católico y anticlerical. Y el Sr. Carrasco contesta, que aunque es católico, no es clerical, porque no puede estar conforme con las maneras, usos y costumbres de los clérigos, que como el cura de Marchamalo están ausentes de sus parroquias en el momento en que se les busca con toda urgencia para que administren los Sacramentos á un enfermo grave.

Lo cual quiere decir que, desviando la cuestión de sus caminos naturales, se empeña en convertirla en cuestión puramente personal. Y que aprovecha toda ocasión, aún la más ligera, para herirnos y molestarnos personalmente.

¿Es esto discutir desapasionadamente?

Al hacernos un cargo tan grave, tan grave, que al recordar el hecho que censura, se ve precisado, según dice, á cerrar los ojos con espanto, como si se hubiera cometido un horrendo crimen; añade el Sr. Carrasco, que no puede afirmar el hecho en cuestión, es decir, que no está cierto de la verdad del mismo.

¿Es noble y correcto lanzar tan grave acusación por escrito y con publicidad, sin estar seguro de que se funda en un hecho indiscutible?

Por lo demás, el argumento del Sr. Carrasco es abrumador á fe. El Sr. Carrasco no puede estar conforme con las maneras, usos y costumbres de los clérigos, porque á juzgar por lo que le han asegurado, uno de ellos, el cura de Marchamalo, ha faltado una vez á su deber.

Pero aún en el caso que el hecho sea cierto y tan grave como quiere suponerse, ¿todos los clérigos del mundo han de responder solidariamente de una falta cometida por uno de ellos?

Para que el argumento tenga alguna fuerza, es necesario decir que los clérigos obran en general como obró en esa ocasión el cura de Marchamalo; es, a saber, que de ordinario no cumplen con su obligación.

¿Se atreverá decirlo claramente el señor Carrasco?

Ya reconoce, sin embargo, con bastante claridad, que aunque católico, es enemigo, ó al menos poco amigo de los clérigos.

Bueno es hacerlo constar para que sepan los curas qué pueden esperar del Sr. Carrasco y del periódico *Flores y Abejas*.

Y si el periódico *Flores y Abejas* es enemigo, ó al menos poco amigo de los curas, no podrá esperar con razón que los curas le consideren como amigo.

Pero volvamos al punto de partida y prescindamos un poco de la fuerza del argumento y de las consecuencias del mismo. ¿Cometió una iniquidad ó al menos una falta, ni siguió-

(1) Está prohibido que la Carta Católica se de Santiago el Mayor y sus dirigidas á los españoles.

ra leve el cura de Marchamalo, no estando en su parroquia la noche del 16, en que, según indica el Sr. Carrasco, le buscaron para prestar á un enfermo los auxilios espirituales? De ninguna manera. El cura de Marchamalo, al emprender un viaje de dos días, no dejó en el pueblo ningún enfermo grave, ni podía sospechar con fundamento que en tan breve ausencia sobreviniera una enfermedad grave. ¿O cree acaso el Sr. Carrasco que los párrocos no pueden salir jamás de su pueblo, aunque tengan para ello justa causa y no haya motivo alguno para creer que su presencia sea absolutamente necesaria?

Dejemos ya á un lado el artículo del señor Carrasco. En el número 537 de *Flores y Abejas*, se decía, á propósito de nuestro compañero Cicuéndez:

«Pues no se atreve el capellán del Hospital, Sr. Cicuéndez, á decir en letras de molde que hemos ridiculizado el Santo Sacramento de la Penitencia, ofendiendo varias veces al Dogma y conculcado la Moral Católica?»

A ver, que nos demuestre esos infundios, vengan pruebas, pues si no, tendremos que decirle que miente, y ese es un grave pecado, sobre todo en los sacerdotes.»

Y en el último número de nuestro semanario, al final del artículo «Nuestra resolución», contestamos lo siguiente:

«No quiere esto decir que en lo sucesivo no nos ocuparemos de los periódicos locales. Para discutir cuestiones de doctrina, nos tendremos siempre á su disposición, y nunca nos negaremos á la polémica seria, cortés y razonable.

Nos vemos precisados, sin embargo, á poner una condición, y es la de que el periódico que quiera impugnar algún artículo nuestro, copie íntegro el artículo que intenta refutar, como nosotros copiaremos el suyo; de esta manera, los lectores de ambos periódicos estarán perfectamente enterados de la cuestión y de sus incidencias. Si con estas condiciones quiere *Flores y Abejas* entender con nosotros, estamos dispuestos á aducir en el próximo número las razones poderosas que tenemos para afirmar con nuestro compañero el Sr. Cicuéndez que el citado semanario ha hablado con menosprecio y ridiculizado el sacramento de la Penitencia y ofendido al Dogma y á la Moral católica.»

Teníamos, por consiguiente, motivo para esperar que *Flores y Abejas* dijese terminantemente si acepta ó no la discusión que le proponíamos, ya que dió ocasión á la contienda al exigirnos pruebas de nuestras afirmaciones.

Y sin embargo, nuestro compañero en la prensa guarda, respecto á este punto, completo silencio.

Es necesario que conteste con claridad; si no lo hace, tendremos derecho á afirmar que rehuye la discusión y que tenemos razón sobrada al hacerle los cargos que le dirigimos por medio de nuestro compañero el Sr. Cicuéndez.

En son de triunfo, anuncia *Flores y Abejas* que ya no se ocupará probablemente más del cura de Marchamalo, porque en lo sucesivo no llamaremos á sus redactores impíos y otras cosas por el estilo.

Y sin embargo, continuamos sosteniendo que dicho semanario ha ofendido al Dogma católico y ridiculizado el sacramento de la Penitencia.

Porque solamente nos hemos comprometido á discutir con corrección y seriedad y no á dejar de censurar lo que nos parece digno de censura.

No retiramos, pues, las acusaciones principales, y estamos dispuestos á aducir las pruebas.

¿Por qué no acude *Flores y Abejas* á su propia defensa?

Mas si no se defiende en el periódico, se defiende ante los Tribunales.

Está dispuesto á entablar querrela contra nosotros por calumnia é injuria, que según dice, hemos inferido á sus redactores, y ya se han celebrado los correspondientes actos de conciliación.

No hemos de censurar por ello al Director de nuestro colega, pero habremos de reconocer que ha estado poco generoso con nosotros. Prometimos solemnemente rectificar nuestros juicios si se demostraba que eran infundados, y le bastaba, por tanto, darnos esta prueba que tanto ansiamos, para obtener de nosotros todo lo que se nos puede exigir. Si la razón está de su parte, tenía á su disposición un medio harto más sencillo y poderoso que el de acudir á los Tribunales, y sin embargo no ha querido emplearlo.

Habremos de reconocer también otra cosa...; que al demandarnos ante los Tribunales ordinarios el Director de *Flores y Abejas*, se muestra correcto anticlerical. En otros tiempos, que el Sr. Carrasco considerará como épocas de opresión y fanatismo, los clérigos gozaban del privilegio del fuero, y sólo podían ser denunciados á los Tribunales eclesiásticos. Es verdad que la revolución del 68 concluyó en España con el privilegio del fuero, pero la Iglesia continúa sosteniendo que esto fué una injusticia, ya que dicho privilegio no es una concesión del poder civil.

Por tanto, si el Director de *Flores y Abejas* hubiese querido obrar como decidido católico, se hubiese querrelado ante la autoridad eclesiástica. Como correcto anticlerical, nos demanda ante los Tribunales ordinarios.

Nos equivocamos por completo al creer que la carta publicada en *Flores y Abejas* y firmada por «Otro Párroco» era obra de la Redacción de dicho semanario. D. Valentín del Olmo, párroco de Algorta, se ha declarado autor de la misma, y añade que las razones que tuvo para cooperar á la ruina de nuestro semanario, son dos: 1.ª Que en el Eco se han publicado ideas políticas contra las institucio-

nes; y 2.ª Que en sus páginas se encuentran disputas personales.

No creemos haber dado motivo para que se diga de nosotros que hemos publicado ideas políticas contra las instituciones vigentes. Únicamente, en un artículo de nuestro colaborador Sr. Magro, se decía que cuando el Gobierno persigue abiertamente á la Iglesia, deberán los periodistas católicos combatirle y procurar su ruina. Mas ¿quién puede dudar de la verdad de esta afirmación? Algún reparo pudiera ponerse quizá si el Sr. Magro hubiese dicho que para ello deben emplearse también los medios extralegales; pero como no dice tal cosa, esa afirmación resulta completamente inocente.

En cuanto á la segunda acusación, permitámonos el Sr. Del Olmo recordar, que en adelante no habrá en nuestro periódico ataques personales por las razones que ya hemos expuesto y que no hace falta repetir. Permitámonos también una observación. Si cree que con palabras y frases gruesas no cumplimos nuestra misión de periodistas católicos, era mejor que nos lo hubiese manifestado así, y nosotros hubiéramos atendido sus indicaciones como hemos atendido á las indicaciones que en el mismo sentido nos han hecho amigos muy queridos. Pero acudir con estas indicaciones á un periódico como *Flores y Abejas*, es una acción que no podemos aplaudir. Si el periódico católico de Guadalajara tenía defectos, lo conveniente y correcto hubiese sido contribuir á que dichos defectos desaparecieran, nunca el contribuir á destruirlo. Sólo en el caso de que el periódico fuese absolutamente incorregible, hubiesen sido dignas de aplauso las iniciativas del Sr. Del Olmo.

La Correspondencia de España ha publicado un suelto relatando la campaña del Eco de LA ALCARRIA contra el popular *Flores y Abejas* y consignando de pasada unas cuantas inexactitudes, contra las cuales formulamos y dirigimos á *La Correspondencia* la oportuna protesta.

Y *Flores y Abejas* háse apresurado á transcribir en sus columnas el suelto de *La Correspondencia*.

Pero ¿quieren ustedes saber quién es el corresponsal del dicho noticiero en Guadalajara?

Pues el Sr. D. Alfonso Martín, Director de *Flores y Abejas*.

Ahora deduzcan ustedes los comentarios que á ustedes se les antojen.

Para terminar, fijense nuestros lectores en los siguientes versos—bastante malos—de *Flores y Abejas*, en los que se nos llama bonitamente zanguangos:

«Por eso ya no tengo gana de tangos.

¡Pon, pon!

ni de andar á la greña con más zanguangos

¡Pon, pon!

quiero estar muy tranquilo en la Redacción,

para que ningún pater pueda decirme

sinvergonzón.»

Esto será sin duda muy correcto y cortés á juicio del Director de *Flores y Abejas*.

Pero no lo será á juicio de nuestros lectores.

Sobre todo, teniendo en cuenta que nosotros nos hemos abstenido totalmente de palabras gruesas en el último número y hemos prometido hacerlo así en lo sucesivo.

LA VOZ DE LA ASAMBLEA

Sección I.ª—Punto 1.º

Contra nuestra voluntad y por diferentes causas nos hemos visto obligados á suspender por algún tiempo la penosa tarea, aunque llevada con gusto, de explanar las Conclusiones aprobadas por la Asamblea Nacional de la Buena Prensa.

Con mayor ó menor acierto; con más ó menos aceptación por parte de los ilustrados lectores de este semanario (puesto que de unos hemos recibido plácemes y de otros impugnaciones) escribimos nuestro último artículo, haciendo una breve y desaliñada explicación de la Conclusión 5.ª

Algo nos ha tocado sufrir con este motivo, y hasta confesamos ingenuamente que habíamos decidido abandonar el trabajo, á pesar de que, por otra parte, sentíamos hacia él fuerte inclinación; pero ha venido á robustecer nuestro ánimo, sin intentarlo siquiera, una respetabilísima autoridad, cuyos consejos recibimos y acatamos cual si fuesen verdaderos preceptos, pronunciando estas hermosas palabras de aliento: «¡ánimo y adelante! Cuando en la pelea se reciba alguna herida, se limpia con la sangre y se cura lo mejor que se pueda, pero se sigue en la brecha disparando sin desmayar.»

Por esta razón nos animamos hoy á reanudar nuestra interrumpida tarea, explanando brevemente la Conclusión 6.ª, que dice así:

Se comprometen (los periódicos católicos) á hablar siempre con respeto de las personas é instituciones eclesiásticas y religiosas, y á defenderlas de las ofensas, injurias y calumnias que les infiera la prensa anticatólica.

Todos los hombres somos hermanos, redimidos igualmente con la Sangre de Jesucristo. A todos nos mandó, porque nos podía mandar, ese Divino Redentor que nos amásemos los unos á los otros, y que nos respetásemos mutuamente nuestros derechos y reconociésemos nuestros deberes.

Pero si todos los hombres debemos amar-

nos y respetarnos mutuamente, porque así lo manda Nuestro Rey y Supremo Legislador, no á todos debemos amar y respetar de la misma manera. La caridad tiene sus reglas que, observadas con fidelidad, harían del mundo lo que vulgarmente se llama una *balsa de aceite*. Debemos amar á los inferiores, pero con amor paternal y respetarles, porque aunque más *pequeños* que nosotros, tienen también una alma formada á imagen y semejanza del mismo Dios y redimida con la Sangre de infinito precio. Debemos amar á los *iguales*, pero con amor fraternal, y respetarles por la misma razón que á los anteriores. Debemos amar á los superiores, pero con amor filial, y hemos de respetarles porque son los representantes de Dios en la tierra, de quien única y exclusivamente proviene toda autoridad legítima. Y, entre estos superiores, á unos debemos amar y respetar más que á otros, porque el orden de la caridad exige que se aprecien más los bienes espirituales que los materiales.

De donde se deduce lógicamente que si á los superiores, según el orden temporal, debemos amor filial y un respeto mayor que á los inferiores y que á los iguales, á los superiores, según el orden espiritual, debemos amor filial si, pero más intenso y un respeto incomparablemente mayor, puesto que sin comparación alguna es mayor el beneficio que de ellos recibimos.

¿Cómo hemos de manifestar prácticamente este amor y este respeto que en teoría defendemos, y que por la fuerza de la lógica defenderá toda persona de sano juicio?

Pues cumpliendo al pie de la letra cuanto la Asamblea propone y aprueba en la Conclusión preinserta.

Si todos los periódicos se comprometiesen y cumpliesen con exactitud su compromiso, porque *obras son amores*, de hablar siempre con respeto de las personas é instituciones eclesiásticas y religiosas, otra cosa sería de la Iglesia y de sus Ministros; otra suerte bien distinta cabría á los individuos, á las familias y á la sociedad entera. ¿Dónde está la raíz principal de los males que padecemos?

En el cinismo y desdoro con que se ataca hoy á Jesucristo, que es Rey de reyes y Señor de los que dominan, pese á todos los impíos modernos, y á despecho de todos los sectarios del error y de las corrientes del mundo. Si España se ve arruinada y padece con infinidad de males, es porque sobre ella pesa el brazo vengador del Omnipotente en castigo de sus extravíos. Y si el rigor de la Divina Justicia cae sobre nuestra Nación, es porque en ella se hiera á Nuestro Redentor en la parte más sensible, en las niñas de sus ojos, que son las instituciones religiosas.

Más sumisión hacia éstas; más respeto y veneración hacia las personas eclesiásticas y veremos despejarse pronto el horizonte de nuestra dicha.

Por eso la Asamblea quiere, manda y aprueba que se la defensa de todas las ofensas, injurias y calumnias que les infiera la prensa anticatólica.

¡Y cuántas son, por desgracia, las que diariamente se les dirige! ¡Aqui si que tienen mucho campo los periodistas católicos! ¡Aqui si que tienen mies en abundancia los operarios de la viña del Señor!

HILARIO MAGRO MOLINA.

UNA PARABOLA QUE PARECE HISTORIA

Paseaba poco ha por una deliciosa playa un sabio y piadoso anciano con dos nietecillos á cual más vivaracho y filósofo en ciernes, los cuales osepúes de mil preguntas sobre Dios, las criaturas, sistema del mundo y de cuantas ideas empezaban á bullir en su vivaz imaginación, sin dejar por eso de corretear y saltar como corderitos por la pradera, concluyeron por sentarse, recabando de su querido abuelito lo de siempre: un cuento para terminar alegre y provechosamente su higiénico paseo.

El venerable anciano, que siempre les forjaba un cuento moral é instructivo, sacado de algún suceso de actualidad, dirigió á sus infantiles deseos, diciéndoles algo cariacontecido y más grave que de ordinario:

En un país algo lejano, mis queridos niños, había una Reina que tenía tres hijas á cual mas bella y discreta; la primogénita se llamaba Gala, la segunda Sabina y la tercera Pilar.

—¡Qué nombres tan bonitos! interrumpieron los niños, y el que más nos gusta es el de Pilar; y la madre ¿cómo se llamaba?

—Romana, la cual, aunque reina y muy poderosa en obras y palabras, las crió ella misma á sus pechos, las hizo cristianas y las fué llevando de la mano hasta i se solas, educándolas por si misma muy esmeradamente y no paro hasta hacerlas otras tantas reinas, dignas hijas de tan excelsa madre.

A la porfía iban las tres hijas para agradar á su madre, recibiendo gustosas las sabias instrucciones, los saludables consejos, leyes é instituciones que salían de la boca de tan santa madre, á quien escuchaban como á un oráculo divino; á todas tres les fué formando una nacionalidad tan poderosa, tan feliz y bienaventurada, que no había mas que ver en todo el mundo; no hay para qué ponderaros que esa gran Reina se miraba en sus hijas, á quienes idolatraba, desvelándose por promover su engrandecimiento, prosperidad y ven-

tura; en una palabra, las mimaba hasta con exceso si es que cabe exceso en el amor y cariño santo y bueno de una madre.

—¿Y á cuál de las tres amaba más, abuelito?

—replicó uno de los nietos.

—A la primogénita ó mayorazga, que era la Gala, luego á la Sabina y también mucho á la Pilar, que aunque la más pequeña, hizo mayores méritos y fué la más adicta á su madre.

Pues bien, hijos míos, mientras creyeron necesitar de la tutela de su madre, se portaron primorosamente y con mucha gratitud y correspondencia; pero hete que la primogénita, imbuida por unos cuantos calaveras impíos que le sorbieron el sexo, empezó á rebelarse de una manera descarada y de día en día más insolente, contagiando á las otras dos hermanas con conatos de rebelión, llegando al punto de avergonzarse de su madre, á quien injuriaron llamándola retrógrada, oscurantista, depota, enemiga de las luces y del progreso; advirtiéndose como de paso, hijos míos, que todas las ciencias, todo el progreso, toda la libertad y bienestar de que disfrutaban las tres eran el patrimonio, la herencia, y dote que habían recibido de su laboriosa y sabia madre, ni más ni menos, así como suena: la historia de esa gran reina y de sus ingratas hijas está abierta y no me dejará mentir.

¿Quién podrá calcular el dolor que causó á tan buena madre tamaña ingratitud y rebeldía? ¡Qué congojas pasaría la afligida reina madre al ver que su primogénita y mimada Gala no solamente se rebela de palabra y con escritos impíos enciclopédicos, sino que toca á degüello, pasando por la guillotina á los hijos más queridos, defensores y partidarios de la santa madre; despreció el régimen, instituciones y leyes que había recibido, apostató de la religión cristiana que informa esencialmente la manera de ser de su madre y se proclamó atea, adoradora de la diosa razón, paseando en triunfo á una ramera; profanó los templos, abolió la era cristiana, y no se cuántas atrocidades más hizo como si estuviera tomada del vino y completamente ebria y loca.

La angustiada madre reprobó toda esa serie de desatinos, y con mucha industria, con halagos y dulcedumbres maternales empezó á entrar en tratos con la rebelde hija, echando el manto del olvido sobre los saqueos, degüellos y atrocidades que en el vértigo de su embriaguez había cometido por medio de sus perversos administradores y gobernantes; hasta que al fin pudo concertar algún *modus vivendi*, con el que se restablecieron las antiguas relaciones, si no tan estrechas como convenía, á lo menos para poder vivir y recobrar la tranquilidad de los espíritus.

—Abuelito, nos da miedo tanta atrocidad como hizo esa reina Gala; ¿y las otras dos hermanas?

—En otro rato os lo contaré.

C. SANZ DE LA TORRE.

El Presupuesto de la Diputación provincial

Desde estas columnas hemos aplaudido, con justicia, que la Excm. Diputación provincial aumentase en su presupuesto de gastos un puñado de pesetas que era necesario para el restablecimiento del grado superior en la Escuela Normal de Maestras, cuyo gasto, por su índole, corresponde á la clase de *obligatorios* y es de los que con mucho gusto soporta el pueblo contribuyente por tratarse de lo que más necesita: de la instrucción; pero así como aquel acuerdo es uno de los que elevan y dignifican el nombre administrativo de sus autores, los Diputados, otros acuerdos posteriores nos mueven á ocuparnos de ellos, no en el sentido de la alabanza, como deseáramos, sino de distinto modo.

Se trata de que en el presupuesto general de ingresos para el próximo año de 1905, se aumente en 10,000 pesetas el contingente provincial al Ayuntamiento de la capital, que con las 40,000 que ya viene satisfaciendo por la derrama del año anterior, son 50,000 pesetas, en números redondos lo que debiera pagar Guadalajara, por gastos provinciales, en el año 1905; y en esa proporción hay que suponer que se habrá hecho también el aumento sobre los demás pueblos de la provincia, y que resultará con ello, un presupuesto así como si se tratara del del Ministerio de Hacienda, ó cosa parecida.

Y como esto no puede ser sin que los Ayuntamientos hagan imposible la vida de sus administrados, imponiéndoles nuevos tributos y gabelas, se hace preciso que la Capital, con todos los pueblos de la provincia, impugnen tales presupuestos y se opongan á su aprobación, porque llevan en si la ruina más completa de tales pueblos; es preciso que esos presupuestos tan sin tasa se acomoden á las verdaderas necesidades, escogiendo entre ellas las más apremiantes, pues pedir ó exigir á quien no puede dar, no surtirá otro efecto que el de aumentar el débito de los pueblos.

Y no pueden convencer á nadie sofismas del por qué de esos presupuestos tan enormes; antes bien es muy conocido y fácil el medio de reducción. ¿Que cuál es? Castigar los *gastos voluntarios*, que son muchos, y no ser tan pródiga la Diputación en la concesión de socorros de lactancia y otros derivados del ramo de Beneficencia, concretando esos socorros á los casos de extraña necesidad, en lugar de darlos á todo el que los pide, y por tanto á personas que son contribuyentes y cuentan con medios de vida propios.

Los fines del presupuesto provincial, son otros; no esos.

LA UNCIÓN DEL TIO CALLO

NARRACIÓN ALCARREÑA

Es muy común en mi pueblo decir, cuando á alguno le dán el último sacramento y saca la vida para adelante, escapándose de las garras de la muerte, *ha sido su unction*

como la del tío Cañillo; y para que esto no lo borre el tiempo, gran destruidor de cosas importantes, voy a narrar el por qué de esta referencia.

A cosa de las nueve de la noche de un día no muy bueno de invierno, estaba algo impaciente ya esperando en su cocina a su marido, que contra costumbre tardaba y tardaba, la mujer del tío Cañillo. Varias veces se había salido al portal a escuchar su venida, pero no había oído otra cosa que el ruido producido por las piedras de los que pasaban de largo; y cuando iba a coger un pañuelo, para resguardarse del frío de la noche y salir a buscar a su pariente, percibió un rumor un poco raro en la calle y casi a la misma puerta de su casa. La abrió corriendo, y su sorpresa se convirtió en espanto al ver a su consorte caído y sin movimiento, como cosa muerta, enemigo de la calle. Al verlo en aquel estado, se figuró mil cosas nada buenas y comenzó a dar voces de socorro, a las cuales acudieron los vecinos, acompañados muchos de sus respectivos candiles.

Cogieron entre varios al pobre y maltrecho tío Cañillo, lo subieron a su cama entre los lamentos de su mujer, lo rociaron con agua, le dieron te, manzanilla y otras yerbas, en infusión se entiende; y en vista de que no volvía en sí del accidente, que achacaban algunos al frío de la noche, llamaron corriendo a un cirujano, de cuyo nombre, como Cervantes, no quiero acordarme y a quien apodaban el Chamulla.

No tardó éste en llegar, y viendo la cosa no muy bien, sin encomendarse a Dios ni al diablo, mandó venir al párroco D. Sebastián Marco, el cura gordo, porque en efecto lo era, para que administrase los últimos sacramentos a aquel desgraciado.

Al llegar el cura no le gustó el enfermo, que tenía las extremidades frías, estaba pálido y desencajado y carecía de todo movimiento, por lo cual, y en vista de que no podía confesar, se dispuso a administrarle el sacramento de la extremaunción.

Como por encanto, y sin saber en qué consistió, comenzó entonces el enfermo a retorcerse y a hacer signos negativos de que no la quería. En medio del escándalo que esto produjo entre todos, el cura insistió cariñosamente en cumplir su ministerio, pero a cada excitación que le hacía, las convulsiones aumentaban y se mezclaban con los bramidos del ya casi muerto para todos.

—Mire V. que está V. muy malo, le decía el párroco, y es necesario que vaya preparado a la otra vida con el único sacramento que le permite su estado.

—Brurr... le interrumpía el enfermo, mientras con las manos le decía que no.

—Es necesario, insistía el sacerdote, que pidiendo perdón a Dios...

—Brurr... repetía más fuerte el tío Cañillo, y hacía mayores contorsiones.

—Vaya, hijo, V. que ha sido siempre tan buen cristiano...

—Brurr... y hacía signos afirmativos.

—¿Cree V. en lo que cree y enseña la Santa Madre Iglesia?

—Brurr... y seguía afirmando.

—Pues entonces, le voy a administrar el sacramento...

—Brurr, brurr y movía la cabeza y los brazos, no queriéndolo, cada vez más exasperado.

—Vaya, en vista de esto, sujétlenlo Vds. y cumpliré con mi misión, puesto que dice que cree y confiesa todo lo que cree y enseña nuestra santa Madre; y en vista de esto, el párroco cumplió con su ministerio.

Como si aquél acto tan solemne le hubiera dado la salud, el enfermo comenzó poco a poco a despabilarse, fué pronunciando palabras sueltas y sin sentido y acabó por sentarse en la cama. Quedóse mirando fijamente al cura con ojos espantados, y después de un rato le dijo:

—¿Qué ha hecho V. conmigo, Sr. Cura?

—Darte la unción.

—Pues sabe V. lo que le digo?

—¿Qué?

—Que unción más mal da no se da a cristiano; y se echó tranquilamente en la cama.

Es claro, su enfermedad no era otra que una tremenda borrachera que no había sabido diagnosticar el cirujano y que él conocía y sabía que se le iba a pasar pronto, por lo cual se había resistido a recibir el sacramento de la extremaunción en medio de su aturdimiento.

ANDRÉS FALCÓN Y PARDO.

CELESTIAL ESCENA

Con cantares que al alma enajenan
Y a los mismos querubes cautivan,
Cuna al Niño Jesús en sus brazos
La Virgen María.

¡Duérmete hijo mío!
Le dice con voces de tórtola herida;
¡Duérme que aún no es hora
De ceñirte las sienas de mirra!...
Y al besar sus mejillas de mieles
El niño dormía,

Suspirando de amores, en sueños,
Ofreciendo a los hombres su vida.
Confundidos los Coros angélicos
Todo lo veían

Y en deliquios de amor le adoraban,
Y en deliquios de amor y de dicha
Pulsaban las arpas
Y entonaban canciones dulcísimas.

S. C. M.

NOTICIAS GENERALES

Rochefort salvado milagrosamente.—Con motivo de la muerte de Paul de Cassagnac, recientemente acaecida en París, cuenta un periódico extranjero esta curiosa anécdota: «Uno de los más célebres desafíos de Cassagnac fué el siguiente:

Por razones de Prensa, ó no sabemos qué causa, tuvieron una cuestión personal Rochefort, director de *El Intransigente*, y Cassagnac, que lo era entonces del *Pais*.

Decidieron batirse y eligieron por arma la pistola rayada de combate.

Llegado el momento fatal y hecha la señal de fuego, suenan dos tiros a un tiempo y cae al suelo Rochefort sin pronunciar palabra.

Acuden con su adversario los padrinos y los médicos; se reconoce al herido, pero no se ve sangre por parte ninguna y, sin embargo, Rochefort yacía por tierra, llevándose la mano al costado derecho.

—Vamos, amigo—le dijo uno de los doctores,—ánimo, pues no vemos herida alguna; díganos qué es lo que siente.

—¡Aquí, aquí!—respondió Rochefort volviéndose a poner la mano en el costado.

—Esto es una gran contusión—dijeron los médicos;—veamos las ropas.

Y, en efecto, hallaron la bala del Sr. Cassagnac hecha un papel, de puro aplastada, sobre el objeto en que había chocado.

Se procedió en el acto a descubrir lo que cuidadosamente envuelto estaba y cosido en la parte interior del chaleco, y con asombro de todos vieron una medalla de la Virgen de Lourdes, del tamaño de un duro, que la entonces novia de Rochefort colocó en aquel sitio á escondidas suyas, la víspera del desafío.

Cassagnac, al ver aquello, y para quemar a su adversario, que al fin y al cabo había padecido una espantosa confusión:

—Yo no sabía—le dijo—que me batía con un hombre *acorazado*.

—Usted perdóne—replicó Rochefort;—yo no sabía que tenía eso sobre mi cuerpo; le doy a usted mis excusas y le ruego vuelva a tirar sobre mí.

—*Merci bien*—repuso Cassagnac;—pero puede usted dar gracias a la Virgen.»

La «Federación universitaria católica», fundada en Italia por el abogado Mansi, acaba de tomar una iniciativa digna de elogio. Se unirá a la «Sociedad científica» de los católicos italianos dirigida por el sabio Arzobispo de Pisa, Mons. Maffi. Los jóvenes, reunidos en secciones especiales, estudiarán las diversas cuestiones científicas ligadas con los problemas apologeticos, sociales y religiosos.

Para madurar este proyecto la Federación se reunirá en Roma entre el 5 y el 9 de Diciembre de acuerdo con la Sociedad científica, cuyos delegados estarán también en Roma en aquella época.

Se procurará realizar la idea de los círculos de estudios, y los profesores católicos, bastante numerosos en Italia, serán los consejeros de sus discípulos. Los deseos del Apostolado científico de maestros y alumnos tendrán de esa manera un cuadro de organización apropiado.

Al dirigirse, hace poco, el Papa a los jóvenes de una Congregación italiana, les dijo: «Entre los muchos méritos de la Compañía de Jesús, tales como el Apostolado hasta en los países infieles, formación del Clero y educación cristiana del pueblo y de la juventud, y, sobre todo, su firmeza y constancia en soportar, más que ninguna otra Orden religiosa, los desprecios, las persecuciones y las calumnias del mundo; entre todos esos méritos no es el menor la fundación de Congregaciones de la Santísima Virgen, que ascienden hoy a 26.494, y cuyos miembros, unidos en un mismo espíritu de caridad, no tienen otro objeto que la propia santificación por medio de la observancia de la ley divina.

Copiamos de *El Universo*:

«Ráfagas españolas.—Según cablegramas de la capital de la República Argentina recibidos ayer en esta corte, ha revestido excepcional importancia el certamen internacional hispanoamericano celebrado en Buenos Aires con motivo del 50 aniversario de la definición del dogma de la Inmaculada Concepción.

Nuestro joven e ilustre compatriota el doctor D. Hilario Herranz Establés, catedrático del Seminario conciliar de esta corte, presentó un trabajo acerca del difícil tema «El siglo XIX y la definición dogmática de la Inmaculada.—Carácter del siglo; sus errores y negaciones; necesidad de la definición dogmática; su alta significación.»

Este trabajo, que llamó extraordinariamente la atención y fué objeto de repetidos aplausos, ha merecido la aprobación del Jurado, como lo demuestra el hecho de haberle adjudicado uno de los premios, lo cual no puede menos de regocijar a cuantos anhelamos que todavía abundan allende los mares personas que mantengan enhiesto el invicto pabellón español, captándole el amor y respeto de los hispanoamericanos.»

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

Telegrama

Toledo 25 Diciembre 1904

Sr. DIRECTOR DEL «ECO DE LA ALCARRIA».

Felicito a V. cordialmente por artículo editorial último.

Reciba enhorabuena de amigos.—VICTORIA AGUADO, Beneficiado.

Atanzón.—Con verdadero entusiasmo dió principio el domingo 4 del actual el Triduo solemne dedicado a la Inmaculada Concepción, en honor del quincuagésimo aniversario de su declaración dogmática.

Con gran armonía han dirigido sus angélicas voces todas las tardes, a la Santísima Virgen, las distinguidas niñas Teodora Ramos, Luisa Vicente, Benita Vicente, María de la Cruz, Victoriana Gómez, Basilia Correa y Matilde Pérez, cantando variadas y piadosas canciones.

El día 8, festividad de la Purísima, un repique general de campanas anunciaron la gran festividad del día.

Se celebró el solemne acto de la misa con mucha concurrencia de fieles, ocupando después de cantado el Santo Evangelio la sagrada cátedra el párroco D. Manuel Ballesteros, en cuyo acto recibieron el sacramento de la Comunión las niñas Basilia Gómez, Matilde Pérez y María de la Cruz.

Por la tarde tuvo lugar la procesión, cantándose el santo rosario y se terminó el acto con una salva.

Felicitemos a todas las personas que han tomado parte en tan honroso acto, y especialmente a los hermanos de la cofradía de la Concepción, la misma que ha costeado todos los gastos.

El director de este semanario D. Angel Ayllón, que viene padeciendo una afección cardíaca, saldrá en breve para Baviera (Alemania), donde le será practicada una delicada operación por un eminente especialista.

Durante su ausencia quedará encargado de la dirección de este semanario D. José Sánchez y de la parroquia de Marchamalo, según se dice, un canónigo de la Catedral de Toledo.

Retiro espiritual para las señoras de la Asociación de las Doctrinas, el día 31 de este mes.—La Sagrada Comunión será a las ocho, en la iglesia de las Carmelitas de Arriba y el ejercicio de la tarde en la iglesia de Santa Clara, a las cuatro.

Pueden asistir cuantas señoras lo deseen, aun cuando no pertenezcan a dicha asociación.

Agradecemos en gran manera el atento besalamano que el Sr. General D. Luis Martí ha tenido a bien dirigirnos, con motivo de haber tomado posesión del mando de este Gobierno militar.

Ayer se celebró acto de conciliación entre D. Alfonso Martín, director de *Flores y Abejas*, y D. Angel Ayllón, que lo es de este semanario, entre los cuales hubo avenencia.

Una limosna.—Ya saben nuestros lectores que el día 26 de Noviembre fué pasto de las llamas uno de los más hermosos y antiguos monumentos de la provincia, la iglesia de San Felipe Apóstol de la villa de Brihuega.

Como se pretende la reparación de este suntuoso templo y no ignoramos que en la provincia existen personas generosas que con sumo gusto se sacrifican por aumentar el culto del Señor, manifestamos que el centro donde pueden depositar las limosnas está situado en la calle de la Cruz Verde, núm. 2.

Nuestro querido compañero de redacción D. Antonio Romero ha renunciado el cargo de coadjutor de San Nicolás y, previo permiso, ingresará en breve en la orden franciscana, yendo a residir al convento de Pastrana.

Sentimos de veras la separación de tan querido amigo.

Deseamos el pronto restablecimiento de la enfermedad que aqueja a nuestro insigne colaborador y respetado amigo D. Cipriano de la Torre, cura párroco de la Iglesia de Santa María de Sigüenza.

Ha sido nombrado capellán de las Religiosas del Sagrado Corazón de Jesús, las cuales, con motivo de atender a la educación de niñas se establecieron en esta capital, D. Rómulo Díez Frias, nuestro estimado amigo.

Días pasados falleció en el vecino pueblo de Marchamalo la madre política de nuestro particular amigo D. Venancio Cuevas, médico de aquella localidad.

Desde Puebla de Valles.—Por indicación del celoso parroco de esta localidad D. Manuel Sanz, se han celebrado con gran contento y alegría de este vecindario solemnes cultos en honor a María Inmaculada.

El día 30 de Noviembre empezó la solemne novena, viéndose todas las noches la Iglesia llena de fieles, a pesar de lo pómimo que ha estado el temporal, y donde han lucido su voz angelical algunos jóvenes, con variados y eslogidos cánticos a la Virgen sin mancha.

La preciosa Imagen de colosal talla, que posee dicha parroquia, colocado bajo vistoso dosel blanco, salpicado de estrellas azules y doradas; la multitud de floreros azules, blancos y dorados, y la infinidad de luces con exquisito gusto colocadas, ofrecían un maravilloso aspecto.

El día 7 por la tarde dieron principio las confesiones, para cuyo acto fueron invitados los Sres. Parroco de Tortuero y Capellán de Matarrubia D. Higinio Benitez y D. Felipe Revuelta, respectivamente.

El día 8, a las nueve de la mañana, se celebró la misa solemne, en la que predicó el señor Párroco y se acercaron a recibir el pan de los ángeles unos sesenta fieles.

Por la tarde se sacó procesionalmente la sagrada imagen y cuando entraba por las puertas de la iglesia, los jóvenes, los niños y los fieles, todos prorrumpieron en atronadores vivas a María Inmaculada, a la Patrona de España y a Pío IX; al mismo tiempo que las jóvenes cantaban la Marcha real (con letra alusiva a la Virgen); en seguida se recitó la novena y a continuación el sermón de despedida, que predicó el Párroco, haciendo saltar lágrimas a todo el auditorio; y como terminación de la fiesta, las Hijas de María cantaron una bonita salva y despedida, luciendo una vez más sus dotes musicales, al par de las melodiosas voces del órgano.

El redactor de este semanario D. José Ciéñuez se encuentra en Toledo haciendo oposiciones a una plaza de sochantre de dicha catedral, creyéndose que por sus condiciones de voz alcanzará sin disputa la mencionada plaza.

Por dicho motivo en breve se publicará en el *Boletín oficial* la vacante de capellán del Hospital civil.

Ayer salieron para el manicomio de Ciempozuelos nueve dementes de este Hospital civil.

Iban al cuidado de ellos dos loqueros del establecimiento y nuestro particular amigo D. Narciso Moreno, practicante del mismo.

Hállase vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Mondéjar, con el sueldo anual de 999 pesetas.

Ha sido destinado a prestar sus servicios en una de nuestras posesiones de Africa, el primer Teniente de Ingenieros D. Emilio Alzugaray.

Varios vecinos de esta capital han sido multados por el delito de blasfemia, por este Gobierno civil.

INDICADOR RELIGIOSO

Día 29.—Stos. Tomás Cantuariense, ob. y San David.

Día 30.—La traslación de Santiago, San Sabino y San Marcelo.

Día 31.—San Silvestre, papa.

Día 1.º de Enero.—La Circuncisión D. N. J. C. Indulgencia plenaria.

En San Nicolás, a las nueve, misa de obreros, a las diez, la conventual.

En Santiago, a las ocho, misa de Comunión para el Apostolado de la Oración y a las nueve, la misa conventual con explicación del Santo Evangelio. Por la tarde, a las tres y media, ejercicios del Apostolado de la Oración con S. D. M. expuesto.

En Santa María, a las nueve y media, misa conventual, a las once, la de las doctrinas.

Día 2.—San Macario, márt.

Día 3.—Sta. Genoveva, vrg.

Día 4.—San Eugenio, márt.

SECCION RECREATIVA

CHARADA

—¿Qué una-cuarta-tres Juanita?

—Vine un recado a traer,

que me cuarta-quinta-tres,

quinta-cuarta con tercera

que Amalia me compró ayer

por diez céntimos. ¿Verdad

que una-dos-tres, D. Manuel?

—Sí. Mira, ¿qué es lo que tiene

esta niña en la dos-tres?

—Es una cuarta-segunda.

—Doña Rosa, ya está bien.

—Toma, y márchate a tu casa

a prima dos cuartos, y ven

cuando concluyas la roba

que haces a tu hermano Andrés.

—Lleva muchas cintas.

—Bueno;

anda, que va a anochecer.

TARJETA ANAGRAMA

A mi amigo Todo.

Marcelo Junoy Torres Dato
Juez
Madrid

Con las letras de esta tarjeta, fórmese el nombre, apellidos, cargo y residencia de un ilustrado redactor de este semanario.

La solución, en el número próximo.

Soluciones del número anterior.

A la charada: *Cabeceira*.

Al triángulo: *Ildefonsa*.

El Anuario de Guadalajara

por Bravo y Lecea

El *Anuario-Guía de Guadalajara y su provincia* aparece todos los años el día 1.º de Febrero, formando un tomo en 4.º elegantemente impreso, de nutrida lectura y con magníficos grabados.

Ediciones	Precio	PRECIO PARA LOS SUSCRIPTORES (PRECISA EL PAGO ADIANTE)
Edición en rústica.	2'00 ptas.	»
Id. encuadernada.	2'50 id.	2 pesetas
Id. de lujo.	5'00 id.	4 »

Los de fuera de la capital 35 céntimos más para su envío certificado

SECCION DE PUBLICIDAD

Anuncios especiales	Pta.	Anuncios generales	Pta.
UNA LINEA EN EL TEXTO, TIPO ESPECIAL	5	UNA PAGINA	10
PAGINA-ENCUADRA EN EL TEXTO Y EN	50	MEDIA IDEM	6
CARTULINA	50	CUARTA PARTE IDEM	3-50
MEDIA LINEA EN EL TEXTO	30	RECOMENDACIONES, CADA UNO . .	3
CUARTA PARTE IDEM	15	LLAMADAS EN EL TEXTO, IDEM ID. 0-25	

Todo anunciante, cuyo recibo importe de cinco a diez pesetas, tiene derecho a un ejemplar en rústica; hasta veinticinco, a uno encuadernado, y desde esta cantidad en adelante, a un ejemplar de lujo del *Anuario-Guía*.

ALMACEN DE MADERAS

Museo, 29, duplicado, frente a la Cuesta de Calderón

Maderas nacionales y extranjeras, propias para construcción y taller; entarimados y canchales.

Surtido variado. Precios económicos.

PAGOS AL CONTADO

Horas de despacho: De 7 de la mañana a la puesta del Sol.

Servicio a domicilio (dentro de la capital) desde 25 pesetas en adelante.

Guadalajara: 1904.—Imprenta de Concha.

ECO DE LA ALCARRIA

SEMENARIO CATÓLICO

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES DE CADA SEMANA

PRECIOS DE ANUNCIOS

Plana 4.^a, 0'02 pesetas centímetro cuadrado; en ídem 3.^a, 0'03 íd. íd.; en ídem 1.^a, 0'05 íd. íd.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN: Precios corrientes y económicos, según tamaño y plana. Reclamamos, á precios convencionales. *Diríjanse los anunciantes á D. Antero Concha, Correos, 2.*

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

CAPITAL: Mes, 0'35 pesetas.—Año, 4 ídem.—FUERA: Trimestre, 1 peseta.—Año, 4 ídem.—Número suelto, 10 CÉNTIMOS. *Redacción y Administración: Cruz Verde, núm. 2.*

EL BUEN GUSTO

Fábrica de Gaseosas de Meliton Dombria

Esta acreditada casa tiene el honor de ofrecer á su numerosa clientela las más exquisitas gaseosas de todas clases y las mejores de la provincia, por ser de bicarbonato puro.

PASEO DE LAS CRUCES.—GUADALAJARA.—P.

LA UNION Y EL

COMPANIA DE



FENIX ESPAÑOL

SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

40 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

COSECHAS

Subdirector en Guadalajara, D. JULIAN RAMIREZ, Plaza de Don Pedro, 1.

LA AURORA

IMPRESA EDITORIAL, LIBRERIA, PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

BAJO LA DIRECCIÓN DE DON ANTERO CONCHA

PLAZA DE SAN ESTEBAN (CORREOS), 2, GUADALAJARA

Este Establecimiento es el más antiguo é importante en su clase de los de esta Capital y su provincia, como lo indica el siguiente extracto de los ramos que abraza:

SECCIÓN 4.^a—PAPELERÍA.—Grandes surtidos en papeles de hilo de las mejores fábricas catalanas y aragonesas, en resmas ó cortado para oficios, papeles en rama blancos y de colores, tamaños dobles y cuádruples, de Manila y de estraza para los comerciantes, boticas, etc., papel de cartas liso y rayado, desde lo más superior á lo más económico, sobres blancos y de color para cartas y oficios, estuches de cartas y sobres en papeles escogidos, blancos, vergé y luto de todos tamaños. Gran especialidad en papeles titulados de la Concha, fabricación exclusiva de esta Casa, clase hilo, propia para expedientes, á nueve pesetas resma y de cartas vergé ó liso en blanco y luto, etc., etc.

SECCIÓN 5.^a—OBJETOS DE ESCRITORIO.—Surtido abundante y escogido de los inmensos artículos que comprende este ramo, como son tinteros y escribanías de todas clases y variadas formas, tinta de las mejores fábricas, plumas de todos los sistemas, portaplumas, lápices, reglas, cuadradillos sencillos ó en juego metálico, timbres, carteras, cartapacios etc., etc.

SECCIÓN 6.^a—ESCUELAS.—En obsequio á los señores Maestros, que nos lo han venido reclamando, hemos establecido recientemente surtido completo de libros y menaje de Escuelas, que expendemos á los mismos precios que las casas editoriales de Madrid, Burgos y Barcelona, obteniendo los consumidores la ventaja de tener reunido en este Establecimiento lo que está diseminado en toda España y facilitando su adquisición con ahorro de portes y comodidad del pago que pueden hacer los habilitados. Especialidad en papel pautado bueno de las seis reglas, á 4'50 pesetas resma; higiénico en tinta verde á 5'50 pesetas y gráfico de Caballero á 7 pesetas; tinta en frascos ó en polvo, cajas de plumas de todas reglas á 90 céntimos una; pizarras, pizarrines, etc., etc.

OBRAS DE ACTUALIDAD DE VENTA EN ESTA CASA

IMPORTANTE

Se han recibido en esta casa colecciones completas de los Manuales Soler, que se venden juntas ó por Manuales sueltos á los precios mismos de Barcelona.

La colección completa cuesta 72 pesetas 50 céntimos, y á los que la adquirieran se regala una Etágere (Librería) para la colocación de los libros. Los Manuales son al precio de 6, 8 y 10 reales, según su volumen, y tratan de industrias y asuntos variados, útiles á toda clase de personas.

— Nuevo Manual Soler —

Libro de actualidad para los estudiantes

ARTE DE ESTUDIAR

por Rubio y Belbé

Manual n.º 40 de la Biblioteca Soler, precio 1'50 pesetas

Libro de actualidad

El Descanso Dominical

conteniendo la Ley de 8 de Agosto de 1904 y reglamento para su ejecución, adicionado con la del trabajo de las mujeres y de los niños y la de Protección de la Infancia.

Precio 50 céntimos.

Obras de esta casa que se recomiendan por sus excelentes bondades pedagógicas

LIBROS DEL ALUMNO

Aritmética Razonada y Nociones de Algebra.—Grado profesional.

Lecciones de Aritmética.—1.^a parte. Grado superior.

” ” ” ” 2.^a ” ” ” ”

Resumen de las Lecciones de Aritmética.—Grado medio.

Rudimentos de Aritmética.—Grado elemental.

Soluciones Analíticas de los ejercicios y problemas contenidos en todos los libros anteriores.—Libro del Maestro.

El Camarada.—Libro 1.^o del Método Completo de Lectura.

Infancia.— ” 2.^o ” ” ” ”

Lecciones de Cosas.—Libro 3.^o ” ” ” ”

Rudimentos de Derecho.—La instrucción cívica en las Escuelas y Colegios de 1.^a enseñanza.

Caligrafía Moderna.—Método novísimo para aprender los caracteres inglés, redondo, gótico y bastardo francés.

OTRAS OBRAS

Historia de España.—Grado elemental, por D. Juan Bosch y Cusi, Profesor normal.

Historia Sagrada, con problemas de Ética, por D. Silvestre Santaló, Profesor normal.—Grado superior,

NOVENA ANTIGUA Y DEVOTA

DEL GLORIOSO

SAN ANTONIO DE PADUA

REVELADA POR EL MISMO SANTO

reimpresión del único ejemplar que existe en la Parroquia de Santiago, por esta Casa editorial, donde puede pedirse á la mano ó por el correo.

Precio 25 céntimos

LIBROS DE ALCOHOLES

Se han impreso y hállanse de venta en la imprenta y librería de D. ANTERO CONCHA, plaza de San Esteban (Correos, 2), los necesarios para los fabricantes de Alcohol, con arreglo á los modelos oficiales publicados en la ley de 19 de Julio y Reglamento de 7 de Septiembre de 1904.

Calendarios, Agendas de Bufete y Almanaque de la Casa Bailly-Bailliere é hijos, de Madrid. Calendarios del Sagrado Corazón de Jesús, á 35 céntimos, y los de Mariano Castillo, edición para cartera, 10 céntimos. Postales, Tarjetas de felicitación alta novedad.